

FICHA DE LA BECA

Denominación de la Beca:	PROGRAMA DE BECAS DE INVESTIGACIÓN UNESCO/KEIZO OBUCHI 2006
Número de Becas:	20
Destinatarios:	Bachilleres o Titulados universitarios
Tipo / Finalidad:	Alojamiento, manutención, transportes...

Descripción de la Beca

Favorecer en forma especial el fortalecimiento de capacidades y actividades de investigación en:

- Medio ambiente (con atención particular en ciencias del agua)
- Diálogo intercultural.
- Tecnologías de la Información y la comunicación.
- Solución pacífica de los conflictos.
- No se tendrá en consideración ningún otro campo de investigación.

Requisitos de la Beca

o Investigadores de post grado, titulares de maestrías (MASTER) o título equivalente que deseen continuar su labor de investigación en el extranjero con miras a ampliar el conocimiento en uno de los campos específicos mencionados. Aquellas personas que estén finalizando su maestría deberán haberla concluida antes de recibir la beca.

o No mayor de 40 años de edad. Los nacidos antes del 1° de enero de 1966 no serán tomados en cuenta.

o Se considerarán con especial atención las candidaturas de: Mujeres

- Buen conocimiento del idioma del país propuesto (adjuntar prueba de suficiencia)
- Formulario UNESCO debidamente completado y en 2 ejemplares con 2 fotografías recientes (obligatorias)
- Dos (02) copias autenticadas de títulos o diplomas incluidas las calificaciones obtenidas.
- Certificado de obtención de maestría.
- Carta de recomendación de persona que conozca la trayectoria del candidato.
- Carta de aceptación de establecimiento anfitrión en la que indique que dicha entidad esta dispuesta a facilitar al candidato las facilidades necesarias para la realización de la investigación.

Dotación de la Beca

- Asignación de 6 a 10 mil dólares como máximo, que será entregado en dos o tres cuotas para gastos de investigación y no será negociable. No se tendrá en consideración ningún otro gasto y las becas no serán prolongadas ni renovadas.

Duración de la Beca

Mínimo 3 meses y máximo 9 meses.

A partir de septiembre 2006

Fecha límite de la investigación septiembre 2007

País/Región que oferta la beca

Japão

Publicación

Inabec

Fecha de publicación: 23/08/2005

URL de Publicación: <http://www.inabec.gob.pe>

Plazos

Inicio Plazo Solicitud: 23/08/2005

Final Plazo Solicitud: 16/12/2005

Información de contacto

Convocante: Gobierno de Japón / UNESCO

Tipo de Entidad: Otras

Solicitud

FECHA LÍMITE DE POSTULACIÓN EN INABEC: 16 DE DICIEMBRE 2005

Descripción detallada

REQUISITOS ADICIONALES

- Dos ejemplares del certificado de conocimiento del idioma en el formulario UNESCO en caso de que no sea la lengua materna.
- Descripción detallada en una o dos páginas como máximo en francés o inglés sobre la labor de investigación objeto de la candidatura:
 - ¿Por qué? Naturaleza concreta de la contribución del proyecto propuesto.
 - ¿Qué? Resultados esperados o repercusiones del proyecto de investigación previsto.
 - ¿Cómo? Descripción de métodos previstos para llevar a cabo la investigación.
 - ¿Dónde? País propuesto para realizar investigación (uno o dos países como máximo). Nombre y Dirección del establecimiento Anfitrión.
 - ¿Cuándo? Calendario señalando claramente la fecha propuesta para el inicio y la duración prevista de la investigación como mínimo de tres meses y máximo de nueve.
 - ¿Cuánto? Estimación detallada de costos indicando los recursos que necesitará el candidato para realizar la investigación propuesta la que no deberá superar los montos especificados. Los montos se expresarán en dólares y deberá figurar en página aparte.
- No se incluirán: Compra de computadoras o material de informática, costos de publicación, participación en conferencias, a menos que se pueda demostrar que forma parte de la labor de investigación y que contribuye en modo significativo y directo a los resultados del proyecto de investigación.
- El candidato elegido deberá realizar su investigación bajo la supervisión de un tutor académico en el establecimiento anfitrión. La confirmación de la aceptación del tutor académico es una condición imprescindible.
- Adjuntar certificado médico.
- Carpeta de postulación del iNABEC